

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA AUSTRORUTAS S. CH. G. COMPAÑÍA ANONIMA**

En la ciudad de Sigsig, a los dieciseis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Maria Auxiliadora y Terminal Terrestre, se reúnen los socios que conforman la compañía AUSTRORUTAS S. CH. G. COMPAÑÍA ANONIMA.; al encontrarse presente la totalidad de los mismos, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en relación al 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

Se verifica el quórum, estableciéndose que está presente todos los socios, los mismos que se detallan al final del acta; lo que da las 25040 acciones que constituye el 100% del capital el mismo que da US\$ 1001.60.

Los socios presentes, dueños del 100% del capital social nombran como Presidente de la Junta al Sr. Manuel Elidio Cedillo Romero y como Secretario al Sr. Ilmo Olmedo Brito Pesantez, posterior a lo cual declaran instalada la sesión y somete a consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2017.
3. Procedimiento de la Perdida del ejercicio del 2017 de la compañía.

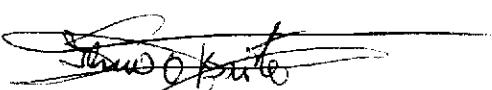
De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los señores Accionistas, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a

la operatividad de la empresa en el año 2017. Este informe es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2017:** A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017, los mismos que, los accionistas aprueban sin ninguna objeción.
- 3. Procedimiento de la Perdida del ejercicio del 2017 de la compañía:** En el presente periodo se obtuvo una pérdida de \$7.618,29, los socios consideran que la perdida quede en pérdidas acumuladas de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H00.



Sr. Ilmo Olmedo Brito P.
Secretario



Sr. Manuel Elídio Cedillo.
Presidente

ALVARADO MALDONADO LUIS ANGEL
ALVAREZ JIMENEZ DAVID ANDRES
ALVAREZ JIMENEZ JOSE OLMEDO
ALVAREZ JIMENEZ JOSE OLMEDO
ASTUDILLO LOPEZ PABLO JAVIER
ASTUDILLO ROMAN DIEGO MARCELO
BENAVIDEZ NUGRA JOSE ELADIO
BRITO PESANTEZ ILMO OLMEDO
CEDILLO ROMERO MANUEL ELIDIO

COBOS ASTUDILLO CELSO CRESCIANO
COCHANCALA LLIVICHUZHCA ANGEL GILBERTO (HEREDEROS)
DUMAS MENDOZA MEDARDO BENJAMIN
FERNANDEZ CHUQUI MANUEL ROMEO
FERNANDEZ LOJA MARIANA
INGUEZ PRADO MARIO GERMAN
LITUMA MOROCHO FREDY LEONARDO
LLANOS SAGBAY JOSE VIRGILIO
LLIVICHUZHCA GUZMAN LUIS OLMEDO
LOJA BUELE ANGEL ERNESTO
LOJA QUITUISACA MANUEL JESUS
LOPEZ MENDOZA CRISTIAN MAURICIO
LOPEZ MENDOZA JOSE LUCIANO
MALDONADO AYORA JOSE LEONCIO
MALDONADO VALVERDE MIGUEL ANGEL SERAFIN
MENDOZA MARIO EDUARDO
MOGROVEJO CALLE JOSE ROBERTO
MOROCHO CARCHI CESAR ALEJANDRO
MOROCHO LEON CLEVER SANTIAGO
PALACIOS CHIRIBOGA SEGUNDO JACINTO
PESANTEZ ALVARADO BRAULIO VINICIO
PESANTEZ ALVARADO EDWIN ADEMAR
PESANTEZ ALVARADO HENRY MEDRANO
PESANTEZ ALVAREZ EDWIN FABIAN
PESANTEZ JIMENEZ GERMAN ARTURO
PESANTEZ JIMENEZ KLEVER PATRICIO
PLACENCIA FARES ANGEL DE JESUS
ROCANO PLACENCIA MANUEL JESUS
ROMAN BRITO GALO BOLIVAR
SAMANIEGO QUIZHEPE JAIME OSWALDO
SANCHEZ MOROCHO MIGUEL ANGEL
SANCHO TUZA FELIX ARMANDO

SARMIENTO ASTUDILLO VICTOR GONZALO

ZAMBRANO CUMBE RUBEN GEOVANNY

ZHIMNAY GALO WILFRIDO